

Bogotá, 14 de mayo 2021

Informe Seguimiento - Corte abril 2021

**REFERENCIA:** Informe de seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción - primer seguimiento al 30 de abril de 2021.

**OBJETIVO GENERAL:**

- Verificar el adecuado cumplimiento según lo establecido en la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 5 (diciembre 2020)”, lo anterior considerando las responsabilidades del jefe de control interno, quien para la FDN corresponde al Gerente de Auditoría.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Verificar la publicación del Mapa de Riesgos de corrupción en la página web de la FDN.
- Seguimiento a la gestión de Riesgos.
- Revisión de los riesgos y controles en lo referente a su evolución.

**ALCANCE:**

Para efectos de la Auditoría, comprenderá el periodo enero a abril 2021 y en términos generales la evaluación de los siguientes riesgos y controles:

RTIC1: Realizar inadecuada o inoportunamente el monitoreo del cumplimiento de las obligaciones normativas.

Prueba de detalle:

- Verificar la publicación del Mapa de Riesgos de corrupción en la página web de la FDN.
- Verificar el diseño de los controles sobre los cuales se evidenciaron hallazgos en la Auditoría de agosto AA025 - Mapa Anticorrupción agosto, que a la fecha se encuentren actualizados.

**LIMITACIÓN AL ALCANCE:**

No se presentó ninguna limitación para el desarrollo de la Auditoría.

## **ANTECEDENTES Y CONTEXTO:**

El 28 de enero del 2021, la FDN publicó el Mapa de Riesgos de Corrupción en la página web, conforme a lo recomendado por la Función Pública en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas - Versión 5 - diciembre de 2020.

La administración en el proceso de fortalecimiento de la matriz de riesgos de corrupción en el mes de marzo de 2021 aprobó la actualización de la Metodología de Administración de Riesgos de Corrupción, Fraude y Conducta, así como también viene trabajando con las áreas en la revisión y actualización de la matriz con esta nueva metodología e incorporando las recomendaciones realizadas por la Auditoría durante el 2020. La administración definió que este proceso de actualización será hasta el mes de junio de 2021 y al cierre de este mes se publicará la nueva matriz de corrupción, de tal forma que esta Gerencia de Auditoría en su evaluación a corte agosto de 2021 podrá evaluar esta nueva versión.

## **CONCLUSIONES**

1. Se observó la publicación oportuna de Mapa de Riesgos de Corrupción en la página web.
2. Se evidenció el ajuste del diseño de 6 controles conforme a lo definido por la Administración como plan de acción generado producto de la auditoría a corte agosto del 2020.

Adicionalmente, como evidencia del fortalecimiento de este sistema; la Junta Directiva en el mes de marzo de 2021, aprobó la actualización de la Metodología de Administración de Riesgos de Corrupción, Fraude y Conducta la cual incorporó principalmente los siguientes elementos:

- Etapas de administración de riesgo de corrupción (Identificación, medición, control y monitoreo), en las cuales se resalta la alineación de las variables de impacto y probabilidad con las empleadas por riesgo operativo. Como también la formalización de la periodicidad del monitoreo de la segunda línea de defensa y definición de indicadores.
- Proceso de capacitación en lo referente a Código de Ética y Conducta, Política Anticorrupción y el Mapa de Riesgos de Corrupción. Durante los primeros meses del año se ha iniciado este proceso de capacitación mediante comunicaciones interna en los diferentes medios de comunicación de la entidad.

Cordialmente,



**CLAUDIA MARTÍNEZ CAMINO**  
Gerente de Auditoría Interna